HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

19

Ref. Expte. N° 295-HCD-2024

Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, mediante el cual expresa su preocupación por la falta de mosquiteros en la Casa de Cultura, de la Ciudad de Villa Adelina.

Por este motivo, las y los concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, provea de mosquiteros en ventanas y ventanales de la Casa de la Cultura de Villa Adelina, ubicada dentro del Predio Parque Público del Golf.

Artículo 2°.- De forma.

SALA DE LA COMISIÓN. San Isidro, 10 de Junio de 2024

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro Libre
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Gabriela Martinez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Fernanda Arrondino
PRESIDENTE
ESPACIO ABIERTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO